

La Junta destina un millón de euros al Centro Ocupacional de Tamames

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Agustín de Vega, acompañado por el subdelegado del Gobierno, Jesús Málaga, ha visitado esta mañana el Centro Ocupacional de Tamames, destinado a personas con discapacidad intelectual y discapacidad por enfermedad mental y que gestionará Asprodes

23/03/2010



Visita a Tamames / FOTO: JCYL.ES

Agustín de Vega ha destacado que la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha destinado una subvención directa al Ayuntamiento de Tamames por valor de 987.271 euros para la financiación de las obras.

Para el delegado de la Junta, iniciativas como la del Ayuntamiento de Tamames, con su alcalde Carlos Navarro a la cabeza, suponen "no sólo dotar al municipio de un centro dirigido a las personas con discapacidad donde podrán avanzar hacia su integración social sino también crear empleo estable en la

localidad, lo que contribuye a asentar la población". Agustín de Vega asegura que la Junta trata de que los municipios puedan prestar todos los servicios a los ciudadanos, para que resulten atractivos como lugar de residencia".

La creación de empleo, la construcción de viviendas protegidas, las infraestructuras sanitarias y educativas, junto a buenas políticas medioambientales, ayudas a los empresarios y autónomos que se instalen en las zonas rurales y el apoyo constante a los ayuntamientos son algunas de las apuestas del Ejecutivo regional encaminadas a mantener e incrementar la población de Castilla y León y, por supuesto, la población de la provincia de Salamanca.

La partida económica aportada por la Junta supone el 70% de la inversión prevista para el centro, que ofertará 68 plazas. La instalación contará con una unidad para la atención a personas con discapacidad intelectual grave. El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través del Imsero, ha destinado 227.335 euros al equipamiento de este centro, a través del convenio suscrito el año pasado con la Comunidad de Castilla y León.

Este centro ocupacional se configura como un centro de atención integral para fomentar el desarrollo de habilidades y favorecer la autodeterminación de personas con discapacidades intelectuales y enfermedades mentales en los ámbitos laboral, escolar y social.

Fecha: 23 de marzo de 2010